

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 309.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración calle Mayor, 4. En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Miércoles 23 Octubre 1872.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

COMUNICADOS.—A precios convencionales. Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

LA LEY DE LA EXPIACION.

Si el Sr. Zorrilla no fuera ateo, creería en una Providencia que, flotando como átomo imperceptible sobre la atmósfera en que vivimos, recompensa las obras según los merecimientos de los hombres.

Por uno de esos fenómenos que así se repiten en la esfera vulgar como en la política, ni hay atropello que quede impune, ni hay indignidad que no sea castigada. Y así el Sr. Zorrilla, verdadero Jano de esta situación abigarrada, que navega sin rumbo fijo y entregado á las turbias ondas, puede estrellarse en Scila ó desbarbolar su nave en Caribdis. De tal suerte se abandonó en brazos del destino, y con tal fortuna cuenta los instantes que le quedan, que mudo y perplejo ante la inmensidad del peligro, no sabe qué rumbo tomar para salir á puerto de salvación. Y en esa lucha que sostiene contra la demagogia casi triunfante, y el hipócrita doctrinarismo que rompe sobre su frente la pesada cadena de una tradición odiosa, Zorrilla tiembla como un niño, el lago de la libertad ofrece á su vista el suplicio de Tantalo, y nuevo Júpiter—no Tonante,—ve descender del seno de Danae, convertido en lluvia de maldición, el fruto de su soberbia insensata.

¡Ah! La expiación del Sr. Zorrilla, autor de todas nuestras desgracias, tiene que ser terrible. Su desmedida ambición, verdadera Caja de Pandora que eñciera los males que al país afligen, tiene que ser grandemente castigada.

No es un misterio para nadie que el abismo que le separa del Sr. Rivero se ensancha cada vez más. El Sr. Rivero será ahora, como lo fué anteriormente, su verdugo. Y no culpamos de ella al flamante demócrata, que parece un Czar en la silla curul de las Cortes: no culpamos al Sr. Zorrilla, que al fin morirá á los pies de su implacable enemigo.

Rota la conciliación, en un momento de delirio ó de criminal insensatez, por ese procaz mandarina que hoy nos insulta desde el olimpo de su mezquina gloria, el Sr. Zorrilla llegó á las esferas del Gobierno arrastrándose como un gusano y retorciéndose como una serpiente.

Para firmar la alianza que él y los desertores del partido progresista habían concebido, al ahogar entre sus brazos la hidra con que le amenazaban los Renats de la república, el señor Zorrilla otorgó *auctoritate sua voto*, la presidencia de las Cortes al Sr. Rivero. Pero no contaba con la huésped, que era la mayoría, la cual, inspirándose en un elevado sentimiento de patriotismo, cerró las puertas al dictador, y oponiendo su voto á la soberbia del Sr. Zorrilla, proclamó candidato al Sr. Sagasta. Deslindándose los campos, surgió la tempestad, y al estruendo de aquella conciliación fecunda, que una mano insensata rompió, hundióse en el abismo el partido progresista, cayó con Rivero su mantenedor, sin que un grande acto político, sin que una prudencia sin ejemplo, la retirada del Sr. Sagasta, solemnemente ofrecida por él, si Rivero y Zorrilla dejaban de imponerse á la Cámara; fueron bastante á librar al país de aquel escándalo y á la revolución de aquella grande vergüenza.

Zorrilla sucumbió ante una derrota moral y material; pero como los parthos, aun disparaba al huir flechas envenenadas contra sus amigos, dejando los gérmenes de una descomposición profunda en los partidos liberales y una memoria funesta de su breve pero escandalosa dominación. Las Cortes se cerraron; que reunidas bajo la fusión de tres partidos, dividiéronse las huestes de la mayoría, y la corona, obrando con gran prudencia, usó de la régia prerogativa. ¿Qué sucedió después? ¡Ay! el ánimo desfalleció al recordar lo que luego sobrevino.

Alejandro Zorrilla del poder entre los silbidos del país honrado y los aplausos de las turbas harapientas, reemplazóse un ministerio Malcampo-Candau; pero el radicalismo, ciego é intransigente, promovió motines, alentó las esperanzas de los partidos estremos, firmó una coalición esquerosa, y todo para deliberar aquel poder ro-

basto que se levantaba sobre la anarquía que en el país habían dejado los últimos dictadores, y todo para probar á quien saberlo debiera, según escribió un diario cimbro, que solo los hipócritas y farsantes, los caídos, eran dignos de la régia confianza.

El Sr. Rivero, el que hundió á Zorrilla, no aceptó la coalición: quería ir al retraimiento absoluto, con todas sus peligrosas consecuencias.

Y el gran disidente, en pugna con su partido, dejó al jefe de pelea dueño del campo, yéndose con los pocos que le seguían á la frontera de la república.

Una prevista y necesaria modificación ministerial del Gabinete homogéneo, para dar entrada á nuevos elementos del ya robusto partido conservador-dinástico, abrió las puertas de la presidencia al Sr. Sagasta, y este ilustre repúblico, asociado á otros no menos caracterizados hombres de nuestra comunión, puso una valla insuperable á la demagogia, mató el carlismo en las provincias del Norte, merced á la pericia del héroe de Alcolea, y, cumpliendo el precepto constitucional, llevó á las Cortes una mayoría dinástica, compacta, fuerte y decidida.

Los radicales, confundidos en su impotencia, firmaron entonces, con los enemigos de todo lo existente, un pacto vergonzoso: enviaron agitadores de oficio á torcer el espíritu público; insultaron la majestad real en *meetings* y periódicos; censuraron la régia prerogativa; permitieron amenazar á una ilustre y virtuosa dama con el recuerdo horrible de *La Loca del Vaticano*; hablaron de *Cortesía parlamentaria*; dieron á luz varios capítulos de Maquiavelo, en medio de general trastorno y de insolentes procaçidades, entraron en palacio por la puerta falsa, arrastrándose, y llevaron á altísimas esferas el fruto de su audacia y de su miserable egoísmo. Cubramos con un velo lo que después sucedió. Las Cortes legalmente constituidas, fueron antiparlamentariamente disueltas porque el Gobierno presidido por el duque de la Torre, que acababa de aniquilar al carlismo, pidió, de acuerdo con la mayoría, la suspensión de las garantías constitucionales para salvar las instituciones seriamente amenazadas ante una coalición republicano-radical: negoció el Rey á firmar el decreto, y el duque de la Torre cayó.

En estos instantes supremos para la política española, Zorrilla, siempre en disidencias con Rivero, pero esta vez á su lado, firmaba en el club-Carretas la mas inmunda de las traiciones. —El Rey le llamó á los consejos de la Corona, salvó quizás el orden público, tal vez algo mas que ni querían respetar sus escogidos. Y nosotros, siempre respetuosos con las decisiones del Monarca, callamos y al salir por las puertas del régio alcázar, que ya empezaban á profanar los enemigos de la dinastía, un ¡ay! arrancó de nuestro pecho y una mirada de compasión profunda brotó de nuestros ojos.

El partido constitucional, siempre digno y respetuoso, sufrió resignado su caída, aunque del ultrage recibido habló al país en una enérgica, vigorosa y notabilísima protesta, firmada por mas de doscientos ex-diputados y ex-senadores. Y aun hizo mas; ofreció al Gobierno usurpador todo su apoyo, antes de disolver las Cámaras, para legalizar nuestra situación económica, discurrir varios proyectos de la ley de carácter urgente, como el de quintas y reemplazo, el de la deuda de Ultramar y otros.

El Sr. Zorrilla, empujado por Rivero y los suyos, calló: ni siquiera supo agradecer nuestro generoso apoyo, que tal es el sistema de los hombres mezquinos. Tanto patriotismo, tanta abnegación, tanto desinterés por parte de nuestros correligionarios, fueron inútiles: ahogáronse en la criminal indiferencia de un gobierno desatentado y ruin.

Zorrilla era ya presidente del Gabinete; Rivero se consideraba árbitro del país, sentado en la silla presidencial del Congreso. Abrióronse las nuevas Cortes, compuestas de gente desconocida, y bien pronto empezaron los cabileos, y

bien pronto el gran presidente formó grupo aparte, olvidándose de que había sido impuesta su candidatura á la Cámara como antes quiso hacerse con la que dió sus sufragios al Sr. Sagasta.

Ingrato, tal vez, Rivero con Zorrilla, ni este le mira sin avergonzarse ante su talento, ni aquel se somete sin hacerse cómplice de su inmensa imbecilidad.

La ley de la expiación persigue implacable al Sr. Zorrilla. Rivero con sus cimbro abría la sima en que han de hundirse los radicales. Y ese castigo terrible se acerca: que no impunemente se atropella la ley y escarnea el derecho, ni en vano tampoco ha sufrido el país la estúpida pero bárbara dictadura del mandarin tabladeño.

(La Tribuna).

MOMENTOS SUPREMOS.

Ignoramos si en vista del estado de mortal ansiedad en que se encuentra el país continuará felicitándose el ministerio, cual lo hacia en su contestación al Mensaje, de que gracias á sus procedimientos y á la bondad de sus principios reina verdadera armonía en todos los espíritus y disfrutamos de completa tranquilidad. Verdad es que cuando tales alardes de optimismo hacia y vendia al monarca estas finezas radicales; la guerra civil ardia como ahora en Cataluña, y en todas partes se notaban marcados síntomas de desaliento y terror. ¿Qué extraño que ahora, cuando nuevos y deplorables sucesos han venido á perturbar hondamente los ánimos con imponentes demostraciones de fuerza y gravísimas sediciones, opinase como entonces! Verdad es que, tambien obedeciendo siempre á esa nueva teoría de que los excesos de la libertad se corrigen por la libertad misma, ha visto con indiferencia cómo se abren las válvulas de la demagogia, se desafia una y otra vez á los poderes constituidos, se pisotea el principio de autoridad y salen á la superficie las heces sociales, cada vez mas audaces, cada vez mas enérgica é incontrastable. Sin embargo, ó la libertad radical ha perdido la eficacia que se le atribuye para calmar las pasiones, ó el ministerio se propone hacer un ensayo de intolerancia, cuando ya toma medidas de precaución para prevenir los desórdenes que se anuncian, reconcentran las fuerzas militares y marca á sus subordinados la conducta que deben observar en determinadas eventualidades.

De manera que el ministerio no puede felicitarse ya de la bondad de sus procedimientos; su fé en ese género de libertad que, según él, corrige ciertos excesos, va entibiándose, si no es que ya la ha perdido; ensea el medio de ganarse á las muchedumbres por transacciones misteriosas, y cuando se convence de que esas muchedumbres no transigen, y que la impunidad las estimula y envalentona, se permite copiar á los conservadores, desconfiar de su sistema de gobierno, y tomar por primera vez en serio los sanos consejos de sus adversarios y el clamor, cada vez mas pronunciado, de la opinión pública.

¿Qué ocurre, pues, para que el radicalismo haya tenido esta llamarada, quizá, tardía de cordura? ¿Qué pasa? ¿Qué teme? ¿No cuenta ya con la benevolencia de los federales? ¿A qué obedecen la mortal inquietud y perturbación que se ha apoderado de las autoridades, perturbación é inquietud que las obliga á reunirse en el ministerio de la Gobernación y á horas avanzadas de la noche á los agentes de orden público? ¿Por qué ese lujo de prevenciones? ¿Por qué se organiza la resistencia cuando todavía no ha sonado el primer trabuco, cuando no se ha formado aún la primera barricada, y no ha llegado el momento de hacer otro ensayo feliz del sistema represivo?

Hay alarma, es verdad, real y positiva; se respira una atmósfera muy pesada; la intranquilidad cunde, y nunca como ahora se hizo precisa la defensa incommunicada de los pacíficos ciudadanos contra los que tan resueltos se encuentran á levantar la bandera del motin y del suqueo; pero, ¿no es verdad tambien que el Gobierno contribuye á aumentarla con sus amagos de resistencia, inexplicables sobre todo, estando tan resiente la súbita pacificación de los sublevados del Ferrol y el fracaso tan comentado de la manifestación preparada hace ocho dias en esta capital? Y si esa alarma va en aumento desde que todos vemos que el Gobierno vuelve la vista á los procedimientos conservadores, que tan repulsivos siempre le fueron, ¿tenemos derecho ó no para creer que realmente la cuestión de orden público afecta proporciones cada vez mas graves, y que el choque social, en tantas ocasiones anunciado, es ya inminente, y á despecho

de las vergonzosas transacciones con que se ha querido conjurarle, y de la funesta tolerancia de los hombres que ocupan hoy el poder?

Si: gracias á las utopias liberales del radicalismo; gracias al *sans-façon* patriótico de los coligados, gracias á su sistema de ganarse la benevolencia de las muchedumbres, que todo lo explotan, lo mismo el favor que la torpeza de los poderes constituidos, la perturbación social ha degenerado en pánico, y el país no se hace ya ilusiones de que realmente le esperen dias terribles de prueba. Y bien, espíritus fuertes y despreocupados del radicalismo: ¿qué descargos vais á dar ahora á ese país, envuelto como se encuentra en las redes del socialismo que llama á sus puertas, asediado por todos los elementos disolventes, y perdida toda su fuerza moral por habersele arrebatado toda garantía y toda seguridad.

En Madrid es inminente una sedición; en Málaga han saltado ya las primeras chispas: ¿qué es lo que se propone hacer el Gobierno? ¿Resistir? Entonces su conducta hasta ese momento es un doble delito: el de haber aleitado á los sediciosos con su indiferencia, para que en su día tengan mayor fuerza moral y puedan arrollar más fácilmente á la sociedad, y el de haber apostrofado y escarnecido á los que, previendo el peligro, le conjuraba á prevenirle. ¿Cruzarse de brazos y dejar hacer al pueblo soberano de los clubs? Entonces que abandone un puesto desde el que ninguna garantía puede ofrecer al país, y desde el que no ha de amparar ningún derecho ni interés, por sagrados é inviolables que estos sean.

Elegid radicales; la hora es suprema; la demagogia llama á vuestras puertas; os arroja al rostro vuestros favores, y no os perdona el haber retardado la explosión. Nos llamasteis un dia mogigatos, asustadizos de conveniencia y por sistema; adversarios de mala fé, y todo porque os advertimos cuán funesto habia de ser á todos el sistema que adoptabais. Ahora, á su vez os llamamos nosotros temerarios, y os hacemos responsables de las consecuencias que resulten de esta situación que nos habeis creado. ¿Queréis defenderos cuando habeis entregado vuestras armas al enemigo! ¿Queréis arrepentiros cuando os veis envueltos! Atraveos ahora con él; recordarle vuestras misteriosas citas, vuestras transacciones, vuestra indignidad. Hacedlo, que el país, desconfiando, como no puede menos de vosotros, á quienes juzga impotentes, hará un esfuerzo común para defenderse y salvar los intereses de todos los ciudadanos.

Pero si su resolución fuese estéril, ¿qué responsabilidad tan inmensa para el partido político que tan criminalmente ha abusado del poder y de la confianza que en él depositaron elevadas instituciones!

Todavía quizá se atreva la prensa ministerial á acusarnos de crear la alarma, de fomentar la perturbación, á llamarnos visionarios; pero antes de hacerlo desmienta, si es que puede, todo cuanto de público se dice y consignar los periódicos de todos matices.

Desmienta lo que dice *La Epoca*, esto es, que las amenazas proferidas ya públicamente en los cafés por los republicanos intransigentes no han alarmado al ministerio hasta el extremo de que anamente las fuerzas que custodian el Gobierno de provincia y tome ciertas prevenciones gravísimas en la orden de la plaza.

Desmienta, si es que valor tiene para hacerlo, el que todos los agentes de orden público, según dice *La Iberia*, desaparezcán de los puntos en que habitualmente prestan servicio y se reconcentren en el ministerio de la Gobernación.

Desmienta que se ha ordenado á las fuerzas que guardan la población no empuñen lucha alguna con fuerzas superiores á las que no pueda hacerseles frente con éxito seguro.

Desmienta que han salido repentinamente de esta capital fuerzas de caballería.

Y desmienta, por último, si es que todavía insiste en perder al país, lo que dice *La Correspondencia*, periódico que por su carácter y condiciones, no ha podido decir menos para no poner tan de relieve la triste situación en que se encuentra el Gobierno enfrente del país.

Desmienta todo esto, así como los últimos sucesos ocurridos en Málaga, pero tenga valor para aceptar la responsabilidad de lo que aquí suceda, pues esta es su obra, y debe tener por lo menos la consecuencia de no renegar de su paternidad.

(El Debate)

PARTE POLÍTICA.

Alicante 23 Octubre 1872.

Á «LA TERTULIA.»

En vano trascurren los días, y nuestro colega, cuyo título encabeza este artículo, entibiando sus bríos de embestida, contrariado acaso para ello por dificultades que respetamos, retarda la conclusión de la serie de artículos con que se ha propuesto rebatir los hechos en que se funda el escrito de denuncia entablada ante el Tribunal Supremo de Justicia por D. Tomás Capdepon y Martínez, sobre los desmanes, ilegalidades y abusos cometidos en el distrito de Dolores por el señor gobernador de esta provincia D. Eladio Lezama, con motivo de las últimas elecciones de diputados a Cortes. Nosotros que desde el primer momento nos propusimos sostener la verdad de esos mismos hechos, no por espíritu de partido, sino por otra causa más noble y digna, esperábamos la terminación de esa misma serie para poder á abarcarlos colectivamente y combatir su refutación, que es sofística y falsa: eco de la pasión que la dicta; pero no podemos ya prolongar nuestro silencio, y entrámonos en liza, ocupándonos por de pronto de la parte á que hasta hoy ha concretado su ofensiva negativa el periódico antedicho.

Para ello necesitamos revestirnos de todo nuestro aplomo, por mas que para llenar nuestro propósito, que es el de desagrar á la verdad, la razón y la justicia tan descaradamente atacadas, tengamos que descender de la alta esfera del periodismo al terreno candente y resbaladizo de las personalidades, donde á falta de ideas y principios, suelen campear las pasiones, la malevolencia y el sistema con su contacto intransigente, envenenado y sucio.

El periódico aludido, con un pasmoso énfasis, desde la silla curul de su tribunal, con ese tono doctoral que le es propio y echándole de algo más que de comentarista, de censor ó cosa parecida, le emprende *pro domo sua* contra el documento antedicho, refutando los hechos que le sirven de base y permitiéndose hacer á la vez, lo que pudiera decirse la disección anatómica del mismo, en cuya operación, como es natural, se ensangrienta las manos cada vez que introduce su escalpelo, tenaz é insaciable cuando se trata sobre todo de invadir hasta las regiones, en las cuales no ha podido, ó por mejor decir, no ha debido penetrar la sonda de su atrevimiento.

A este fin y adoptando por pura deferencia el orden propuesto por nuestro colega á quien debe concederse algo del *Magister dixit* en determinados puntos, empezaremos hoy nuestra refutación por lo que respecta á lo sucedido en la capital del referido distrito de Dolores, sobre lo cual, en obsequio de la brevedad al menos, bien poco nos proponemos añadir á lo dicho en el documento en cuestión que ya reproducimos en el número 292 de nuestro periódico, aunque fuera interminable la serie de actos parecidos á los denunciados, si nos propusiéramos reseñarlos. Empezaremos pues por el que con tanta audacia se desmiente en absoluto por *La Tertulia*, en su número 127, respecto á la renuncia del alcalde presidente del ayuntamiento repuesto por el arte de Macallister, como se hacen hoy tantas cosas, el siguiente comprobante oficial que no se atreverá á redarguir de falso el periódico á quien contestamos.

«Gobierno militar de la provincia de Alicante.—Usando de las facultades extraordinarias de que me halló revestido y por convenir al mejor servicio, he acordado suspender al ayuntamiento de esa localidad, nombrando para reemplazarle á D. Francisco Díaz García, D. Enrique Egea Ruiz, D. Antonio Bravo Alarcón, D. Antonio Juan Guirao, D. José Monchón Galinsoga, D. Agustín Garra, D. Vicente Maciá, D. Joaquín Mora Gil, D. Federico Javaloy, D. Francisco Olivares Egea y D. Antonio Sánchez Egea; admitiendo al propio tiempo al actual Alcalde D. José Pastor de la Roca la renuncia que del expresado cargo ha presentado ante la Excm. Diputación provincial, como incompatible con el de diputado que además reúne y por el cual opta.—Del recibo de esta orden y de su cumplimiento me dará V. inmediatamente aviso.—Dios guarde á V. muchos años.—Alicante 28 de Octubre de 1869.—Felipe B. Navarro.—Sr. Alcalde de Dolores.»

Cuya orden quedó cumplimentada en 31, según consta acreditado en acta, y se comprueban sus efectos por la circunstancia esencialísima de no haberse comunicado por el Sr. Gobernador al Alcalde dimisionario la orden reciente de reposi-

ción del Ayuntamiento que en el año 1869 presidiera, por sufragio universal nombrado en la villa de Dolores.

Además, no podemos dejar de objetar otra de las aseveraciones del periódico radical á la moda, referente á la legitimidad del Ayuntamiento depuesto en la mencionada localidad: su existencia legal era á todas luces incuestionable, toda vez que convocados libérrimamente los comicios para su renovación, público y notorio es que el cuerpo electoral en masa se abstuvo de tomar parte en el acto, confirmando así tácitamente su conformidad con la continuación de la corporación municipal existente entonces y ratificándola de hecho con su silencio y aquiescencia y lo mismo también el Gobierno, en cuyo conocimiento se puso el resultado de la elección doblemente repetida con igual éxito. Con esto pues queda demostrada la ilegalidad de la reposición del Ayuntamiento depuesto en el año 1869. Pero hay más todavía: el Sr. Lezama se personó con cierto aparato de fuerza en dicho pueblo, la víspera de las elecciones, y escediéndose á sus facultades, despojó despóticamente de su cargo al Alcalde legítimamente nombrado por la nueva corporación, arrancándole de una manera inusitada y violenta ante el público indignado por tanta audacia, las insignias de su autoridad, lo cual, apreciadas las circunstancias, constituye por sí un delito grave penado por la legislación vigente del ramo, con una agravación más todavía, al imponer por sí y ante sí un Alcalde ilegítimo y antipático al pueblo y á la corporación misma, que en su gran mayoría tenemos entendido que no le ha reconocido, de derecho al menos, como tal, según lo han acreditado algunos hechos á notorio, convirtiendo á esa personalidad desairada, por obra y gracia del Sr. Lezama, en un Alcalde, como si dijéramos, á prueba de desdén; consecuencia lógica, de la hazaña expedicionaria del célebre Tetrarca, en cuyas manos el bastón de la justicia mas de una vez se ha convertido en una caña quebrada é irrisoria. El pueblo de Dolores en esos días de honda perturbación administrativa, creada intencionalmente por el bajaqueen nombre de otra cosa veheranda ha venido á regir desgraciadamente esta provincia, bajo la presión de tanto atropello, de tanto cinismo velado con un manto hipócrita; ha presenciado un espectáculo lastimosamente ridiculo elevado hasta la última potencia del escándalo, y cuyo recuerdo no se borrará fácilmente de la memoria, digna etapa de este período deplorable con todas las anomalías, con todas las debilidades y mezquinas luchas del Bajo Imperio.

Vea pues *La Tertulia* en todo ello el fundamento de la afirmativa del Sr. Capdepon en estos y otros puntos de su obscurada negativa, en cuanto se relaciona con su ídolo Sr. Lezama, el cual con algunos de sus actos nos ha hecho recordar con sorpresa las veladas pretorianas de los tiempos del Triunvirato romano, ó los fallos tenebrosos de la serenísima república de Venecia.

En cuanto á antecedentes políticos, pocos radicales podrían sostener con ventaja el parangón con el Sr. Capdepon y Martínez, pandonoso y digno siempre, de procedencia liberal durante toda su honrosa carrera militar y política, y que mas consecuente que algunos de esos personajes de última hora improvisados en esta farsa teatral, proteos apagados por egoísmo en otros tiempos y con provecho propio á otras escuelas para vivir al día, no han vacilado tampoco ahora en salvar el abismo de la opinión para cambiar otra vez mas de traje por medro personal.

Por lo demás, créanos *La Tertulia*, censor mas ó menos competente de obras ajenas: nunca nos han acometido pujos de erudición á tanta altura como al mismo, ni se nos ha ocurrido lanzar *ex cathedra* el rayo de la reprobación sobre los esfuerzos de la inteligencia para quebrarlo en la frente de nadie, aunque al efecto cortáramos, no con la presunción de la ignorancia, sino con la severidad catoniana del periódico que nos ocupa, con la habilidad que tanto le distingue y con ese aticismo epigramático que le caracteriza, salpicado de galas y condimentado con ese buen gusto que refleja nuestro sábio cofrade: y lo decimos con sentimiento al ver los calificativos que se permite lanzar en el preámbulo de su escrito contra el Sr. Capdepon, lo cual nos da una pobre idea del hombre, aun del mas entendido, con sus extravíos y flaquezas: no, ni *La Tertulia* misma puede creer en la verdad de lo que ha escrito: la razón, el buen sentido, fuera del raptó del paroxismo, están reñidos con la negación y con el absurdo, por mas que el articulista, con esa desenvoltura hipócrita que distingue á la grey dominante, trate de santificar los hechos, de los cuales podemos decir que hay que

apartar con indignación la vista y el estómago con asco.

Basta pues por hoy. Continuaremos. El periódico radical de Alicante, en su artículo editorial del domingo, tiene el atrevimiento de escribir el siguiente párrafo: «Conocidos son de todos, los esfuerzos hechos por el actual gabinete para sofocar una rebelión escitada por las insolencias conservadoras, así como nadie puede dudar de los triunfos conseguidos sobre los rebeldes desde que los radicales ascendieron al poder, pues de general que era la insurrección, se ha localizado á una parte de nuestro territorio.»

Si, caro colega, de todos son conocidas la impericia y la torpeza del radical Gabriel y de los hombres que le dieron el mando del ejército de Cataluña. No hay un solo español que ignore que la rebelión que en el Principado ha levantado el negro pendón del oscurantismo, se debe á aquella monstruosa coalición malamente llamada nacional, iniciada por el gran Zorrilla, y cuyas conferencias se celebraban en una casa de la calle de San Marcos en Madrid.

No hay un solo hombre que no sepa que á las ideas vertidas en la citada casa, en que en amigable y nefando consorcio se asociaban Nocedal y Zorrilla, se debe el que los secuaces de D. Carlos se levantaran en armas. No es para nadie un secreto que sin las proclamas antidinásticas que en forma de artículos publicaron los diarios radicales y carlistas obedeciendo á la comun consigna de antidinastismo, quizás un partido más formal que el de los radicales no se hubiera lanzado en busca de aventuras y fiado tal vez en las promesas de sus coaligados en el radicalismo.

No hay nadie que ignore que los primeros frutos de aquel contubernio político iniciado por el Sr. Ruiz Zorrilla, fueron el levantamiento del carlismo en España que aspira nada menos que á derribar una dinastía sentada sobre las sólidas bases de la Soberanía Nacional. ¡Ah! ¡Cuán estrecha cuenta tienen que dar ante la historia los que en su ambición provocaron coaliciones con los antidinásticos, y en las cuales se hicieron ofrecimientos que son la deshonra de los radicales!

Hagamos una suposición. Levantado en armas el partido carlista para derribar lo existente y obedeciendo á ciertos compromisos de coalición, no es de suponer que los radicales sientan en su rostro el calor de la vergüenza al tener que atacar hoy á los que ayer halagaban en la propia casa del Pontífice radical? Estudie mejor *La Tertulia* las causas que han influido en el levantamiento carlista y verá que solo las antidinásticas proclamas de los periódicos radicales, y las monstruosas coaliciones con los carlistas, son las que han llevado la perturbación y el luto á nuestras provincias diezmadas hoy por los antidinásticos, que pretenden resucitar los tiempos que se fueron para no volver.

No es el partido conservador el que ha provocado la insurrección carlista. Las insurrecciones las provocan los que con sus infames libelos repudian á la dinastía, cuando esta no les da el codiciado poder. Las insurrecciones las preparan los que escriben artículos como la *Loca del Vaticano*. Los que provocan las rebeliones son los gobiernos que ofrecen al pueblo lo que no le pueden ó no le quieren cumplir según ha dicho el Sr. Pi en la Cámara popular al dirigirse al Sr. Zorrilla.

Las insurrecciones en fin las provocan los que se coaligan con los carlistas y hacen pactos con los elementos antidinásticos del país. Estos son los que promueven los tumultos y las insurrecciones. En cuanto á si el plan de operaciones que se sigue en Cataluña, para acabar con los carlistas es ó no acertado, los que tanto censuraron el convenio de Amoravieta, pero que luego se aprovecharon de él para pacificar la parte del norte, pueden preguntarlo al radical Gabriel, que con tanta pericia dirige aquella campaña.

Nosotros solo podemos decir á *La Tertulia* que la insurrección carlista ha tomado tales proporciones, que las ricas provincias catalanas son presas hoy de la devastación de los carlistas, que de aquel país se han apoderado como de tierra conquistada.

Algunos periódicos de Madrid dicen que el lunes debió ser recibido por D. Amadeo, en audiencia privada, el Sr. Sagasta. Con este motivo los radicales andan alarmados y hacen comentarios que carecen de fundamento. No teman los hombres de la fé perdida,

pues según dijo el Sr. Romero Ortiz, muy oportunamente, «mal haría el que tuviere impaciencia por derribar á esta situación, pues sus mayores enemigos son sus propios actos.»

La visita del Sr. Sagasta solo tiene por objeto cumplir con un deber de cortesía al regresar del extranjero. Los constitucionales ni se imponen ni se divorcian de palacio cuando dejan de ocupar el poder. Eso solo lo hacen los radicales.

D. Eduardo Carratalá y Cernuda ha presentado su dimisión de alcalde y concejal del ayuntamiento de esta capital, ante la comisión permanente de la diputación, fundándose en el mal estado de su salud.

También hemos oído asegurar que los concejales republicanos de dicha corporación acordaron anteanoche dimitir sus cargos; pero parece que no les será admitida la renuncia.

Haciéndose cargo de lo que acerca de la suspensión del ayuntamiento de Cox digimos en nuestro periódico, se espresa *La Independencia Española* en estos términos: «El gobernador de Alicante, no contento con las arbitrariedades llevadas á cabo en las elecciones últimas, se propone seguir por la misma senda, hasta que no quede en dicha provincia ni una corporación ni una autoridad, ni una persona que no tenga patente de radicalismo.»

Y luego añade: «Con gobernadores que interpretan de esta manera las leyes, podrán los prohombres del gobierno volver á repetir que hay radicales para mucho tiempo. Sería tanto como suponer que los pueblos habían perdido su dignidad y el sentido común.»

Refiriéndose á la orden de la plaza de ayer, dice *La Política*: «Según se ha dicho en los círculos políticos, en la orden de la plaza de hoy se hacen prevenciones á los cuerpos de la guarnición para el caso de que estalle en Madrid algún tumulto, y se indica la conveniencia de no empeñar lucha con fuerzas superiores á que no pueda hacerse frente con éxito seguro.»

Y el *Eco Popular*, hace las siguientes reflexiones: «¿Qué ocurre, qué pasa, qué se teme? ¿Qué enemigo es ese tan poderoso, con el cual no conviene empeñar lucha por no contar la guarnición con éxito seguro? ¿Qué planes hay fraguados? ¿Qué acontecimientos tan siniestros se esperan que tales órdenes se dan y de tal modo se alarma á las gentes honradas y pacíficas? ¿Qué garantías se ofrecen á la sociedad? ¿Dónde se oculta el moderno Liborio Romano, el héroe de Tablada?»

La verdad es que el pánico es mayor cada día y mas fundado, y corre de boca en boca en círculos y cafés y en todas partes, la fatídica palabra TRACION.»

En la sesión celebrada el sábado en el Congreso dió principio la discusión del dictamen del acta de Galicia, por donde aparece derrotado el Sr. Ríos Rosas.

Cuál será la limpieza de esta acta, pueden apreciarla nuestros lectores, cuando sepan que uno de los individuos de la comisión permanente de actas, perteneciente á la mayoría radical, ha formulado un voto particular, en que se pide al Congreso la anulación del acta de Galicia.

Merece á la verdad, fijar la atención de cuantos se ocupan de política, el siguiente suelto con que anoche vino á sorprendernos la *Correspondencia*:

«Creo que las Cortes podrán suspender sus tareas á mediados de diciembre, dando por completados los cuatro meses que con arreglo á la ley deben estar abiertas en cada año, pero sin que se cuente este período para las tres legislaturas de las Cortes actuales.»

¿Pues qué se piensa ya en que las Cortes que venían á regenerar á la patria y á dar la última mano á la obra revolucionaria, tomen algun tiempo de reposo antes de haber dado comienzo á sus tareas? ¿Hay quien imagine que en menos de dos meses han de poder discutir y aprobar algunos de los muchos proyectos que el gobierno ha sometido á su deliberación? Ninguna cuestión hay mas urgente ni mas perentoria que la de presu puestos con todas sus similares.

No sabemos á estas fechas que la comisión haya formulado dictamen ni creemos posible que lo presente en un breve plazo, y después que lo haya presentado tales y de tal importancia son los asuntos que han de discutirse en ambos Cuerpos colegisladores para que llegue á tener una solución la cuestión de Hacienda, que no cabe imaginar ni aun remotamente, que para mediados de diciembre esté ultimada.

Y se suspenderán las sesiones dejándonos en la embrollada situación financiera en que los radicales nos han puesto, sin que existan presupuestos discutidos ni aprobados, sin que el gobierno tenga autorización para cobrar los impuestos? ¿Será destino de los radicales el no plantear jamás un presupuesto discutido á tiempo y legalizado por las Cortes?

Acaso el gobierno pensará en obtener una autorización general para plantear los presupuestos y las demás leyes cuyos proyectos ha presentado sin necesidad de que se discutan.

Peró tambien es posible que la Correspondencia se refiera únicamente á las vacaciones de Noche Buena para que despues de comer los señores vuelvan los padres de la patria á reanudar sus afanosas tareas legislativas.

Signe reinando la tranquilidad radical en toda España, y en prueba de ello he aquí lo que hallamos en un colega de la corte.

Otro molin en Málaga, en el que se ha derramado sangre y hechoso otra prueba degraciada del sistema represivo tan preconizado por el doctor Mata.

El miércoles en la noche estuvo entregada en capital de Andalucía á los furiosos de las desalmadas muchedumbres, y fué funera durante algunas horas del amparo de la autoridad.

Los sucesos de anteanoche han preocupado hondamente á los habitantes de esta población.

El teatro quedó desierto y á punto de interrumpirse la representación, pues lo abandonaron precipitadamente todas las señoras apenas terminado el primer acto.

Como las autoridades, el público y todo el mundo comprenda el estado tan angustioso y alarmante puede prolongarse, y es preciso que sepamos á que atenernos, ó que no se promueva una algarada diaria si en realidad nada sucede.

Ponemos fin á mas largas consideraciones, porque de ninguna manera queremos dar lugar á que en las presentes circunstancias se dude de nuestro patriotismo.

Como correctivo á esta asonada, el gobernador de aquella provincia ha colocado espías al lado de algunos federales. A todo esto ha quedado reducida la acción represiva de la autoridad.

En los pasillos del Congreso se decía al domingo que el brigadier carlista Polo se pondrá al frente, may en breve, de las partidas que operan en la ribera del Ebro, que el cabecilla Figola, con otros, estaba ayer en la provincia de Gerona y pueblo de Ridaura.

Tambien se sabe que la partida republicana que salió de Barcelona se ha disuelto, evitando así el caer en poder de una fuerza de guardia civil que la perseguía.

No creemos que en pais alguno se hayan hecho por la prensa revelaciones tan graves como las que en la época actual se hacen por la de España. La Iberia formula las siguientes:

Es cierto que un diputado radical está procesado criminalmente, en cuya causa se ha dictado auto de prision por la Audiencia de este territorio.

Es cierto que el promotor fiscal que entiende en ese procedimiento criminal ha sido agraciado con una encomienda, á instancia del encausado?

Es cierto que el juez de primera instancia de Toledo, que tanto trabajó en favor de la elección del encausado, ha sido trasladado á esta corte?

Podríamos saber el estado en que se halla el procedimiento criminal, origen de estas preguntas?

Segun dicen varios periódicos de Madrid, continúan siendo muy íntimas las relaciones de

los Sres. Martos, Pi. Figueras y otros republicanos.

Las conferencias nocturnas que el ministro de Estado celebra con sus devotos amigos, pasan desapercibidas para el dinástico señor Ruiz Zorrilla?

Con el epigrafe de Guerra á los Alibusteros publica La Prensa del 19 en su primera columna y en gruesos caracteres lo que á continuación copiamos:

El Sr. Rívero continúa aun en la presidencia de las Cortes.

El Sr. Rívero se ha atrevido á calificar de indigno á un diputado de la mayoría, que en nombre del honor nacional defendió á los héroes Voluntarios de Cuba.

El Sr. Rívero ha consentido, en cambio, que en pleno Parlamento se llamase á los valientes defensores de la integridad de la patria, á los cobardes y brutales.

El Sr. D. Nicolás María Rívero fué el director de la Constitución periódico que tuvo la osadía de defender al traidor Zenea, enemigo irreconciliable de España.

¡Que vergüenza! Como los diputados de la nación consientan aun que les presida el Sr. Rívero?

ALCANCE.

SENADO.

Sesion del 21 de Octubre.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR FIGUEROLA.

A las dos y media se abrió la sesión, y fué admitido y proclamado senador por la provincia de Jaen, y el Sr. Mesia y Eloy.

La orden del día era preguntas e interdiciones. Los Sres. Alvarez (D. Prudencio), Morales Diaz, Pardo y Rosique, hicieron diversas preguntas á los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Marina.

CONGRESO.

Sesion del día 21 Octubre.

Abierta á las dos, varios diputados piden la palabra.

El Sr. Morayta presenta una exposicion contra las quintas.

Pregunta al Gobierno si está dispuesto á presentar un proyecto de ley de amnistia para los delitos cometidos por medio de la prensa.

El Sr. Martos (ministro de Estado) contesta que habian aplazado la medida que reclama el diputado federal para cuando se abriesen las Cámaras, y que presentarán un proyecto de ley en este sentido.

El Sr. Coronel y Ortiz pide á la presidencia la reunion de las secciones.

El Sr. Olave reclama se hagan en el extracto de sesiones algunas correcciones cometidas al insertar su discurso.

Otros diputados dirigen preguntas al Gobierno.

El Sr. Pascual y Casas pregunta al ministro de Fomento que por qué ley ha sido autorizado para trasladar del Museo Nacional de Pinturas varios cuadros al convento de San Pascual.

Hace otras preguntas sobre el mal estado de las vias férreas y sobre los telégrafos.

Al señor ministro de la Guerra le dice el orador que no persiga al cabecilla Saballs, que se encuentra muy tranquilo en Barcelona.

El ministro de la Guerra duda que sea cierta la noticia de haber penetrado Saballs en Barcelona.

El Sr. Pascual y Casas dice que el Gobierno es el último que sabe las noticias, y afirma que Saballs, segun la prensa de Barcelona, se encuentra en aquella capital.

Al cerrar este alcance no se ha entrado en la orden del día, continuando dirigiendo preguntas al Gobierno.

GACETILLAS.

Cuento que parece historia.—Estamos en una de las islas de Tierra de Fuego, allá en la Patagonia.

La escena pasa en la redaccion de un periódico de la situacion (patagónica, se entiende) entre un caballero particular que parecia el director, aunque no lo era, y otro, vestido de militar, que deseaba obtener ciertas noticias que le interesaban.

—Pues amigo, decia el primero envuelto en el aromático perfume de un cigarro de tres cuartos, de los que no se venden en el estanco. Yo no soy el que V. busca, me parece que lo encontrará por que este periódico se escribe solo las mas veces y como Dios y otras invisibles personalidades quieren.

—Concedo á V. replicaba nuestro paciente militar, que el periódico se escriba solo por que así lo parece casi siempre, menos cuando se ocupa de algun asunto que no entiendo, pero de cualquier modo, alguien habrá que responda de lo que se publica, que sea palpable y hablable para incidentes propios de periodismo.

—¡Qué, no señor! Aquí no hay director, ni redactores, ni siquiera escribientes, ni mas que yo que me entiendo directamente con los espíritus de los grandes escritores, para que me inspiren lo que he de decir cuando un correspondiente por que estudio para abogado y me han dado un destituido del que solo me ocupé cuando voy á firmar la nómina.

—En ese caso me retiro: queria que se hubiesen insertado ciertos anuncios y comunicados de importancia, que le hubieran dejado una buena pacotilla á los fondos del periódico. Iremos pues á otra redaccion.

—Acabará Vd. de explicarse. Para casos tales, si que encontrará Vd. aquí, director y redactores y administradores á millones, empujando por mí que me constituyo desde este momento hasta en cobrador si es necesario, por complacer á Vd.

—Basta, basta, te conozco; decia despidiéndose el visitante conteniendo apenas una sonrisa bastante significativa.

Teatro principal.—Tres funciones van representadas en este elegante coliseo, y en ellas se han puesto en escena las obras líricodramáticas Marina, Campanone, La Sirena de Cachupin y Sensitiva. Por lo que se ve, la empresa y los artistas se proponen presentar mucha variedad en los espectáculos, con objeto de cumplir su programa y agradar al público. Este interés de parte de la referida empresa, es digno de elogio.

La zarzuela cómica Sensitiva, representada el lunes, obtuvo buen éxito. En ella lucieron sus buenas dotes artísticas las señoras Gonzalez y Nogales, las cuales obtuvieron muchos y merecidos aplausos de los espectadores.

Igual éxito alcanzaron los inteligentes artistas señores Crescá, Fernandez e Irujo (D. P.). El público, aunque no muy numeroso, salió complacido de la funcion.

Calzada.—En la plaza del Teatro, frente á este edificio y en el mismo arceife que por allí cruza, están poniendo una calzada, picando al efecto en el mismo sitio la piedra, y obstruyendo la via completamente el gran acopio de pedruscos mayúsculos que allí hay.

¡Qué oportunidad; se esperaba que se abriera el teatro para traer esta obra!

Si no termina pronto, se vá á divertir el público.

Robinson.—Esta original y popular zarzuela del género bufo que tanta celebridad ha alcanzado en Madrid, Barcelona y Valencia, se pondrá en escena por primera vez esta noche en nuestro elegante teatro. A reírse pues, melancólicos mortales.

Sr. Alcalde.—Por milésima vez invitamos á V. S. para que se digne dar un paseo por esas calles del diablo, donde cada paso es un peligro y cada peligro un capitulo severo de cargos, contra el pumbe abandono en que se encuentran.

A parte. Hemos empleado el tratamiento de V. S. apesar de los tiempos fraternales que corremos, á ver si de este modo somos mas afortunados en nuestras peticiones.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados. Vapor Pizarro, c. M. Fano, de Cartagena, con efectos, á Carey.

Id. Duro, c. T. Garay, de Cartagena, con efectos, á Carey.

Id. Sofia, c. J. Arrostequi, de Cartagena, con efectos, á Buichel.

Despachados. Vapor Amalia, c. J. de Mesa, para Orán, con efectos.

Id. Pizarro, c. M. Fano, para Barcelona, con idem.

Id. Duro, c. T. Garay, para id., con id.

Id. Sofia, c. J. Arrostequi, de id., con id.

Bu. ingl. Principe Wales, c. Banpighio, para Gibraltar, con vino.

SECCION LOCAL.

AYUNTAMIENTO POPULAR DE ALICANTE.

NOTA de la recaudación en los días 20, 21 y 22 en los fieltos que á continuación se expresan:

Table with 3 columns: Peseis, Cént., and locations (Muelle, San Francisco, Gotela, San Anton, Total).

Alicante 22 de Octubre de 1872.

CONSULADO DE FRANCIA.

SUBASTA.

Hoy 23 del corriente á las 11 de la mañana tendrá efecto en la oficina de este Consulado calle de Liocna, número 11; la subasta de un cargamento de carbon de piedra, procedente del buque francés Algol, capitán Moyon, que lo ha descargado por averia.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Juan Capistrano, confesor.

CULTOS.

En la Colegial dará principio, á las 4 de la tarde, la novena de San Rafael y el santo rosario, sermón que predicará D. José Gomis, vicario de Ntra. Sra. de Gracia, novena y gozos.

SANTO DE MAÑANA.

San Rafael arcángel y San Bernardo.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Sale el Sol, 6.19.—Se pone, 5.09. Cuarto menguante de la Luna á las 8.52 m.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 23 la zarzuela cómica en tres actos, Robinson. A las siete y media.—Entrada general 3 rs.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL. Madrid 22 de Octubre.

Los tenedores ingleses han aprobado el arreglo de la deuda española. En el Congreso se pide la devolucion de Gibraltar.

En el Senado continúa la discusion del Mensaje.

El petróleo sube en América. En las elecciones de Francia obtienen mayoría los republicanos.

Bolsa: c. 27-30.

Fabra

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA, Y LA FECHA.

Large table with multiple columns for 'ARTICULOS', 'Peso', 'Precio', and 'OBSERVACIONES' for various goods like flour, oil, and sugar.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMPANIA CATALANA GENERAL DE SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado. Representantes en esta plaza. Faes Hermanos.

PAPEL RIGOLLOT

O MOSTAZA EN HOJAS

PARA SINAPISMOS

Adaptado por los Hospitales de París, las Ambulancias y Hospitales militares y por las marinas francesa e inglesa.

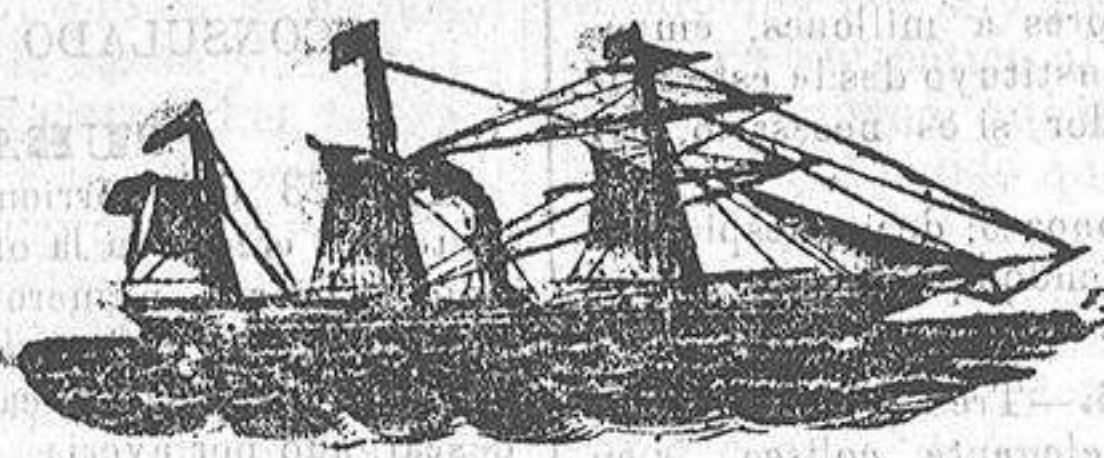
Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener en pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento, he ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera más acertada.

(A. BOUCHARDAT, Anuario de Terapéutica, año 1888.)

Exíjase la firma adjunta, hay falsificadores. — PARIS, 26, rue Vieille-du-Temple. — Agente general para la venta por mayor en España: J. PRACASTRO, Cruz, 12, principal, Madrid. Al por menor, por todas las Droguerías y farmacias del Reino.

En Madrid, por mayor Agencia franco-española. Sordo, 31, por menor en Alicante, Sres. Bellido y Hernandez.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.



LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los ferrocarriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche. No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga. Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche. Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENII, BETIS, DARRO, GUADALETE Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDOS ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 54, rue de Seine, PARIS

Los médicos más célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las más infalibles y más eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamás malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos a una ó dos cuc haradas ó 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco días seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instrucción indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atención y que se extija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay una sello SIGNORET, PARIS, negro sobre fondo encarnado y la firma,

Signoret
DOCTEUR-MÉDECIN
ET PHARMACIEN

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo H. Hernandez.

ENFERMEDADES DEL PECHO. Los catarros, constipados, tos, opresiones, afecciones catarrales del pecho y de las vías urinarias, se curan con éxito, hace 20 años, por los mejores médicos de París con el jarabe y la pasta de Blayn de retoños de pino y balsamo de tolu. BLAYN 7, rue du Marché San Honoré, Paris. En Madrid por mayor Agencia franco-española, Sordo 31, por menor a 11 y 18 reales. — En Alicante D. J. Bellido.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA

Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, y Callao de Lima.

Salen de Liverpool cada quince días magníficos vapores, tocando en Burdeos, Santander, Coruña y Lisboa.

Pasajes directos desde Madrid a Rio-Janeiro, Montevideo ó Buenos-Aires, 2,200 rs, en segunda y 1,140 en tercera.

Deben tomarse con anticipación. Para pasajes y fletes dirigirse al agente de la compañía en Madrid D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, 12.

UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO. INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.

Es más que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta sólo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear a cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, a las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento a los señores farmacéuticos. Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2.—Barcelona, Padró, paza Real.—Zaragoza, Rios.—Murcia, Moreno.—Depósitos en Alicante, Sres Bellido, Hernandez y Soler.

INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados é impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicación de aquellos por los jueces municipales.

CIMENTO ROMANO.

En casa de D. Francisco de P. Mingot, calle de Bilbao, se ha establecido un depósito de esta clase de cemento cuyas excelentes cualidades para las obras hidráulicas son universalmente apreciadas.

Los precios serán económicos y con arreglo al pedido que se haga.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

LA SILENCIOSA PERFECCIONADA.

MAQUINA DE COSER PARA LA FAMILIA.

Recomendamos muy particularmente a nuestras lectoras tan útil y excelente máquina, pues es la única que reúne todos los adelantos inventados hasta el día, cosiendo indistintamente con uno ó dos hilos.

Tiene aparatos especiales para hilvanar, bordar, coser, dobladillar, ribetear, sobrecargar costuras, etc.

D. Antonio de Paz, en Santander, remite mas detalles, muestras de labores, lista de precios y modelos de dicha máquina.

15-3

QUINGALLA

Maletas.	Cucharas.	Petacas.
Sombrereras.	Cuchillos.	Porta-monedas
Planchas-vapor	Tenedores.	Cepillos.
Idem ordinarias	Cucharones.	Sombrillas.
Grifos superior.	Navajas.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortaplumas.	Bugias.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacos de noche.	Peines.	Piumeros.
Caramañola.	Batidores.	Anteojos.
Tijeras.	Gutaperchas.	Perchas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes a las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

VAPOR NON-PLUS-ULTRA.

Saldrá el 26 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, D. G. Carratalá é hijos. — San Fernando, 25.

VAPOR ENRIQUETA.

Saldrá el 23 del corriente para Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajero.

Consignatario, D. José Carratalá y Blanes. Gravata, 14.

VAPOR ASTURIAS.

Saldrá el día 25 á las cuatro de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Vivero, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite cargo y pasajeros.

Consignatarios, Faes Hermanos y Compañía.

A LOS CANTANTES.

En la farmacia del señor Bellido, plaza de la Libertad, se han recibido de Londres unas pastillas especiales, preparadas con el gelatino Nelson, y propias para los cantantes, oradores y todas las personas que hacen un uso frecuente y continuado de los órganos vocales. Su especialidad consiste principalmente en dar mayor energía á dichos órganos, permitiendo su ejercicio mas tiempo y sin fatiga, y hacer las articulaciones mas fáciles y los sonidos mas melodiosos. Merecen ensayarse.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas.

De un cuerpo. De canónigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Alta novedad para señoras

Mr. Lassalle, calle Mayor, núm. 8, ha recibido un variado surtido de ropa hecha para señoras, en cuellos, puños, corbatas, chambras, enaguas, peinadores, canesús para camisás, baberos para niños, Valenciennes para adornos, tiras y entredoses bordados, pañuelos con escudos bordados, y un completo surtido de lencería, camisetas y calconcillos interiores, y muchos artículos que no se manifiestan, á precios muy reducidos.

A LOS DUEÑOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arca, pupitre y medieras. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forrellats y fallebas. Candados de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

EL BÉNIÑ ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos. RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Adelfonso, 6.

A LOS CARPINTEROS, HERREROS Y DEMÁS OFICIOS.

Azuclas.	Litnas.	Triángulos.
Hachas.	Escofinas.	Barrenas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquies.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillador.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.